

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-09
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	02
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE SERVICIOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

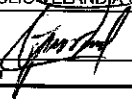
A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	INVITACION A COTIZAR 253-2016
3. PROVEEDOR	ESTRUCTURAS Y ACABADOS INTEGRALES
4. ESPECIFICACIONES: EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BODEGA DE CAMAS INGENIERÍA DE BIOMÉDICA.	

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

5. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☒	NO ☐	
6. EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ES INDISPENSABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?			
SI ☐ NO ☒			
PORQUE ?	EL NOMBRE NO ES TRASCENDENTAL PARA EL INSTITUTO		
7. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?			
SI ☐ NO ☒			
PORQUE ?	DOCUMENTOS TECNICOS:	CUMPLE	NO CUMPLE
	El proponente (persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal), deberá acreditar la siguiente experiencia:	X	
	El oferente debe contar con una experiencia mínima de tres (3) años en obras del sector salud que correspondan con el objeto contractual de la presente invitaciones o similares.		
	El oferente deberá presentar mínimo dos (2) certificaciones de contratos con entidades públicas o privadas en los últimos tres (3) años, donde certifique la experiencia en obras relacionadas con el objeto contractual de la presente invitaciones o similares.		
	El proponente debe ofertar la totalidad de los ítems propuestos en el anexo		X
	técnico con valor unitario y total incluyendo IVA, es requisito habilitante.		
	Talento humano: Perfil de Talento Humano. Se requiere que el oferente conforme un grupo de trabajadores con las características incluidas en la presente invitación. El contratista debe contar con un coordinador y /o residente de obra con título de Ingeniero civil o arquitecto con 5 años de experiencia contados a partir de la fecha de expedición de la Constancia de terminación de materias de acuerdo con el decreto 785 de 2005 y ley 909 de 2004. Técnico en seguridad industrial y seguridad industrial (SISO). Oficial de obra. Ayudantes. Anexar hoja de vida con soportes.	X	
8. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:			
SI ☐ NO ☒			
PORQUE ?	NO CUMPLE CON OBJETO DEL CONTRATO, EL OFERENTE NO ANEXA LA MARCA DE PINTURA A APLICAR DANDO COMO MÍNIMO TRES MANOS DE PINTURA.		

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	CARLOS JULIO VELANDIA CASTILLO		
FIRMA (S):		FECHA	D 28 MM 11 AAA 2016
CARGO:	Coordinador	DEPENDENCIA	Grupo Infraestructura

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-09
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	02
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE SERVICIOS	VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1			

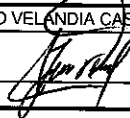
A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	INVITACION A COTIZAR 253-2016
3. PROVEEDOR	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL LTDA
4. ESPECIFICACIONES: EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BODEGA DE CAMAS INGENIERÍA DE BIOMÉDICA.	

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

5. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☒	NO ☐	
6. EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ES INDISPENSABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?			
SI ☐ NO ☒			
PORQUE ?	EL NOMBRE NO ES TRASCENDENTAL PARA EL INSTITUTO		
7. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?			
SI ☐ NO ☒			
PORQUE ?	DOCUMENTOS TÉCNICOS:	CUMPLE	NO CUMPLE
	El proponente (persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal), deberá acreditar la siguiente experiencia:	X	
	El oferente debe contar con una experiencia mínima de tres (3) años en obras del sector salud que correspondan con el objeto contractual de la presente invitaciones o similares.		
	El oferente deberá presentar mínimo dos (2) certificaciones de contratos con entidades públicas o privadas en los últimos tres (3) años, donde certifique la experiencia en obras relacionadas con el objeto contractual de la presente invitaciones o similares.		
PORQUE ?	El proponente debe ofertar la totalidad de los ítems propuestos en el anexo		X
	técnico con valor unitario y total incluyendo IVA, es requisito habilitante.		
	Talento humano: Perfil de Talento Humano. Se requiere que el oferente conforme un grupo de trabajadores con las características incluidas en la presente invitación. El contratista debe contar con un coordinador y /o residente de obra con título de ingeniero civil o arquitecto con 5 años de experiencia contados a partir de la fecha de expedición de la Constancia de terminación de materias de acuerdo con el decreto 785 de 2005 y ley 909 de 2004.	X	
	Técnico en seguridad industrial y seguridad industrial (SISO). Oficial de obra. Ayudantes. Anexar hoja de vida con soportes.		
8. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:			
SI ☐ NO ☒			
PORQUE ?	NO CUMPLE CON OBJETO DEL CONTRATO, EL OFERENTE NO ANEXA LA MARCA DE PINTURA A APLICAR DANDO COMO MÍNIMO TRES MANOS DE PINTURA.		

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	CARLOS JULIO VELANDIA CASTILLO	FECHA	D 28 MM 11 AAA 2016
FIRMA (S):		DEPENDENCIA	Grupo Infraestructura
CARGO:	Coordinador		